

JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, diciembre 13 del 2021

PROCESO	EJECUTIVO A CONTINUACION DE VERBAL
Demandante	TAX SUPER S.A.
Demandado	ALEXANDRA OLARTE NANCLARES
Radicado	2021-00288-00 conexo al 2018-00251-000

EN ESTA INSTANCIA LA LIQUIDACION DE COSTAS A CARGO DE LA DEMANDADA ALEXANDRA OLARTE NANCLARES y a FAVOR DE LA DEMANDANTE TAX SUPER S.A., ES ASI:

Agencias en derecho	Sentencia octubre 19/2021 (archivo 005)	\$300.000
TOTAL ADEUDADO	=====	\$300.000

SON: TRESCIENTOS MIL PESOS M.L.



JHON EDUARDO CAMACHO PARDO
Secretario

JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, diciembre trece del dos mil veintiuno

Se aprueba la anterior liquidación de costas de conformidad con el Art. 366 del C.G.P., la cual ascendió a la suma de \$300.000 a cargo de la demandada y favor de la demandante Tax Súper S.A.

Ejecutoriado este auto se remitirá el proceso para ser repartido a los Juzgados de Ejecución.

6//

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

Beatriz Helena Del Carmen Ramirez Hoyos
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 011
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7723ac6b787d226dbe78e3fc7702f510373519b61849ef77d5da4479310b6813**
Documento generado en 15/12/2021 04:55:26 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>